Ayuntamiento de la
Villa de Posadas

Villa de Posadas

Es obra de todos

Subvenciones

PROGRAMA DE AYUDA A LA CONTRATACIÓN

Subvención: 43.645 €

Descripción: Orden de 24 de abril de 2016 por la que se prorroga para el ejercicio 2016 algunas de las medidas extraordinarias y urgentes para la inclusión social a través del empleo.

Financia: Ayuntamiento de la Villa de Posadas — Junta de Andalucía, Consejería de Igualdad y Políticas Sociales

Es una información de: **Alcaldía de Posadas**